

SALTA, 11 DIC. 2025

RES. H. N° 2182-25-

EXpte. N° 4022/2024.-

VISTO:

La solicitud de Adscripción Docente realizada por el Lic. José Francisco Gonzalez Romano para asignatura de la carrera de Antropología, a cargo de la Prof. Marcela Amalia Álvarez; y

CONSIDERANDO:

Que el solicitante cumple con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades, Res. H. N.º 1100-17, y cuenta con la correspondiente autorización;

Que la docente responsable de la asignatura ha elevado el informe del cumplimiento de la adscripción solicitada;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E:

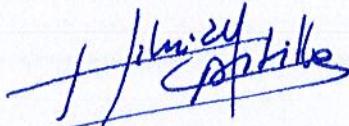
ARTÍCULO 1º.- TENER por autorizada la realización de la ADSCRIPCIÓN DOCENTE solicitada en asignatura de la carrera de Antropología, a cargo de la Prof. Marcela Amalia Álvarez.

ARTÍCULO 2º.- APROBAR la ADSCRIPCIÓN DOCENTE realizada durante el **período lectivo 2023** de acuerdo al siguiente detalle:

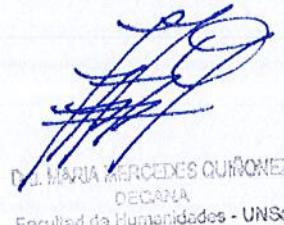
DOCENTE	ASIGNATURA	PERIODO	NOTA
JOSÉ FRANCISCO GONZALEZ ROMANO	SEMINARIO DE ANTROPOLOGÍA RURAL	23/08/23 al 31/12/23	10 (DIEZ)

ARTÍCULO 3º.- COMUNICAR al interesado, Docente responsable de la cátedra y publicar en el Boletín Oficial.

DD-25



Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa

D. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa